



Folio N° 077

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA HIGUERA a 27 de ENERO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de DICIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LA HIGUERA

informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 18 de Febrero del año 2023

Horario : Inicio 10,30 término 18,00.

Lugar : OFICINA COMITE AGUA POTABLE LA HIGUERA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	Nombre Completo
1	<u>DEYKI FUEDES BARRAZA,</u>
2	<u>JUANA FÁBREGA CORALES</u>
3	<u>CAMILA URQUETA BARRAZA</u> .



SECRETARIA MUNICIPAL

DEYKI FUEDES B.

PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

Comunicación dentro del plazo Si X No \_\_\_\_\_

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página Web Ley 21146.gob.cl